

AVISO IMPORTANTE

La Dirección General de Regulación Minera hace de su conocimiento que, en todas las solicitudes de inscripción que se presenten ante el Registro Público de Minería, será necesario que los solicitantes:

- a) Requisiten correctamente la solicitud correspondiente, incluyendo todos los datos que en ella se señalan, el nombre completo, razón social o denominación del promovente, domicilio para recibir notificaciones y clave del Registro Federal de Contribuyentes incluyendo la homoclave, así como, en su caso, el nombre de su representante legal; y estar firmada por dicho promovente o por su representante; asimismo, se deberán llenar los demás datos que se requieran en la solicitud.
- b) Acrediten la personalidad del promovente.
- c) Presenten el pago completo por el trámite que soliciten conforme al artículo 65 de la Ley Federal de Derechos vigente al momento de su solicitud.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 15, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 3 y 4 del Reglamento de la Ley Minera y 65, de la Ley Federal de Derechos.

La ausencia de los requisitos mencionados dará lugar a la expedición de un oficio de plazo o negativa por parte del Registro Público de Minería y los trámites se verán afectados, conforme a lo dispuesto por el artículo 85, último párrafo del Reglamento de la Ley Minera.

Requisitos subsanables	Requisitos no subsanables
<ul style="list-style-type: none">a) La presentación de la solicitud en el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Economía.b) Clave del Registro Federal de Contribuyentes con homoclave.c) El nombre del representante legal. (Personas físicas)d) La presentación de documentos.e) Personalidad del promovente.	<ul style="list-style-type: none">a) La falta de pago por los derechos que correspondan al trámite solicitado.b) Nombre completo, razón social o denominación del promovente.c) El nombre del representante legal. (Personas morales)d) La firma del promovente o de su representante legal.e) Domicilio para recibir notificaciones.